

DESAFÍO TECNOLÓGICO

Segunda Edición 2014-2015

Concurso
de Ideas



Plántale Cara

Envíanos tu propuesta
tecnológica

antes del 24 de abril de 2015



Información y bases en

www.ic.uma.es

desafiotecnologico@uma.es

PIE13-084



Segunda Edición del Desafío Tecnológico CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

El objetivo del Desafío Tecnológico 2014-2015 es proponer ideas tecnológicamente realizables que se apliquen en la lucha “CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO”.

Toda la información oficial relacionada con el Desafío Tecnológico 2014-2015 será publicada en el espacio “DESAFIO TECNOLOGICO 2014-15” del Campus Virtual de la Universidad de Málaga, a través del enlace directo

<http://etsit.cv.uma.es/course/index.php?categoryid=1>, o accediendo a la dirección

<http://etsit.cv.uma.es> y seleccionando "Otros".

Las propuestas deben presentarse antes del 24 de abril de 2015 a través del Campus Virtual de la Universidad de Málaga.

[Bases de participación](#)

BASES DE PARTICIPACIÓN en el DESAFÍO TECNOLÓGICO 2014-2015 de la Universidad de Málaga

1. Podrán participar únicamente aquellos estudiantes que estén matriculados en la Universidad de Málaga en el curso 2014-2015.
2. La participación podrá ser individual o en grupos compuestos por un máximo de tres estudiantes.
3. La participación en el Desafío Tecnológico 2014-2015 implica la aceptación de las presentes bases.
4. El objetivo del Desafío Tecnológico 2014-2015 es proponer ideas tecnológicamente realizables que se apliquen en la lucha "CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO".
5. Toda la información oficial relacionada con el Desafío Tecnológico 2014-2015 será publicada en el espacio "DESAFIO TECNOLOGICO 2014-15" del Campus Virtual de la Universidad de Málaga, a través del enlace directo <http://etsit.cv.uma.es/course/index.php?categoryid=1>, o accediendo a la dirección <http://etsit.cv.uma.es> y seleccionando "Otros".
6. Las propuestas deben presentarse antes del 24 de abril de 2015 a través del Campus Virtual de la Universidad de Málaga. Cualquier propuesta recibida con posterioridad a la mencionada fecha o a través de un canal distinto al Campus Virtual no será tenida en cuenta.
7. Las propuestas consistirán en una memoria con los siguientes contenidos:
 - Datos identificativos del participante o participantes.
 - Descripción del aspecto relacionado con la violencia de género contra el que la propuesta pretende actuar.
 - Descripción detallada de la propuesta tecnológica, indicando fortalezas y debilidades.
 - Justificación de que la propuesta es realizable.
8. Las mejores propuestas presentadas, a juicio de la comisión evaluadora, serán seleccionadas como finalistas. Esta selección se realizará atendiendo a criterios de originalidad, eficiencia y posibilidad real de implementación práctica.
9. Las propuestas seleccionadas como finalistas serán presentadas por sus autores en una jornada final ante la comisión evaluadora en sesión pública,

al término de la cual, la comisión decidirá cual de ellas es la ganadora del Desafío Tecnológico 2014-2015.

10. La jornada final en la que se presentarán al público las propuestas finalistas tendrá lugar en el mes de mayo de 2015, en la fecha que se publicará a través del campus virtual.
11. La entrega del premio a la propuesta ganadora se realizará al término de la jornada final en sesión pública.
12. La comisión evaluadora estará formada por profesores de la E.T.S. Ingeniería de Telecomunicación de la Universidad de Málaga.
13. La comisión evaluadora se reserva el derecho de declarar desierto el premio atendiendo a la calidad de los trabajos presentados.

